

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**51106** BARCELONA

Don Rafael Huerta Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Órgano Judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 2116/2019-E

NIG: 0801947120198004840

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14 de noviembre de 2019

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de Concurso. Tranku-Kantu S.L., con cif: b67003582, con domicilio en calle Sant Isidre 80, 08221- Terrassa.

Barcelona, 14 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta Garcia.

ID: A190066934-1